

**CONVOCATORIA ABIERTA PARA ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS  
DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA  
PARA POSTULAR AL PROGRAMA  
ESTUDIANTE EN PRÁCTICA DOCENTE EN MAESTRÍA O DOCTORADO  
PERÍODO 2019-1S**

**Objeto de la Convocatoria**

La Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería, abre convocatoria a estudiantes nuevos y antiguos, para postularse al programa de *Estudiante en Práctica Docente en Maestría o Doctorado*, para el período académico 2019-1S.

**Fecha de apertura y cierre**

- **Fecha de apertura: 18 de diciembre de 2018.**
- **Fecha de cierre: 09 de enero de 2019.**

**Asignaturas donde se ofertan cupos para la práctica en docencia**

A continuación, se detallan las asignaturas ofertadas por cada uno de los Departamento de la Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería, el número de cupos por asignatura y la población de estudiantes objeto:

<b>Departamento</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Número de cupos</b>	<b>Dirigido a estudiantes de</b>
Ciencias Básicas y Modelado	Física I	1	Maestría
Ciencias Básicas y Modelado	Precálculo	1	Maestría
Ciencias Biológicas y Ambientales	Zoología de Invertebrados	1	Maestría
<b>Total de cupos ofertados</b>		<b>3</b>	

**Requisitos obligatorios para presentarse a la convocatoria**

- Inscribirse a la convocatoria con el envío de la documentación solicitada al correo electrónico fijado para tal fin.
- Ser estudiante ó aspirante inscrito de un programa de Maestría de la Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería.
- No tener sanción disciplinaria vigente.
- Tener afiliación y pago a la E.P.S., bien sea en calidad de cotizante o beneficiario.

### **Documentos requeridos para presentarse a la convocatoria**

- ✓ Hoja de vida con sus soportes respectivos.
- ✓ Notas de todas las asignaturas cursadas a la fecha en el programa de postgrados que está matriculado. Para el caso de estudiantes nuevos, las calificaciones del último programa de pregrado o postgrado adelantado.
- ✓ Carta de aceptación del profesor responsable de la asignatura o de la actividad en la cual estudiante en práctica dará su apoyo y/o del Director del Departamento.
- ✓ Plan de trabajo semanal acordado con el Profesor responsable de la asignatura de la actividad en la cual estudiante en práctica dará su apoyo, como del profesor encargado de su investigación en el postgrado al que está(rá) matriculado.
- ✓ Soporte de afiliación a la E.P.S., bien sea en calidad de cotizante ó beneficiario.

### **Criterios de selección**

La selección de los aspirantes estará a cargo del Comité de Facultad, quien tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Hoja de Vida.
- Calificaciones. Se tendrá en cuenta el promedio ponderado acumulado y las calificaciones de las asignaturas que haya cursado y que tienen relación directa con la asignatura a apoyar.
- Plan de Trabajo semanal acordado con el profesor responsable de la asignatura.

Nota: Para estudiantes nuevos, debe contarse con la aceptación de admisión al programa de maestría o doctorado al que se haya inscrito.

### **Apoyo ofrecido**

El estudiante que previa verificación de los requisitos sea seleccionado “Estudiante en Práctica Docente en Maestría o Doctorado”, recibirá como estímulo, la exoneración del cien por ciento (100 %) del valor de la matrícula de la Maestría o Doctorado que se encuentre o vaya a cursar, que será imputable al período académico durante el cual efectuará la práctica.

### **Actividades a realizar por el estudiante seleccionado**

El estudiante seleccionado tendrá una dedicación de veinte (20) horas semanales, de las cuales al menos seis (6) horas semanales serán dedicadas al apoyo presencial directo de la asignatura directa de pregrado a la cual está postulando. Las horas restantes estarán distribuidas en actividades como preparación de talleres, laboratorios, monitorías, salidas de campo, consolidación de semilleros de investigación y apoyo a las actividades de investigación y extensión de la Facultad, de acuerdo al plan fijado con el(los) Profesor(es) de la asignatura que apoya y el Director del Departamento.

### **Forma de entrega de documentos**

Los documentos deben ser enviados en formato digital, antes de las 6:00 p.m. de la fecha de cierre a los correos electrónicos: **andres.franco@utadeo.edu.co** y **ciencias.naturales@utadeo.edu.co**

Nota: Se enviará confirmación de la recepción del correo, en caso de que no lo haya recibido en 48 horas, envíe un correo solicitándolo.

### **Forma de divulgación de la convocatoria**

La presente convocatoria será divulgada a través de los canales electrónicos de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, específicamente en:

- La página institucional de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano ([www.utadeo.edu.co](http://www.utadeo.edu.co)).
- Micrositios de los programas de Maestría de la Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería.
- Base de correos electrónicos de los estudiantes antiguos de los programas de Maestría de la Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería.

### **Forma de divulgación de los resultados de la convocatoria**

Los resultados finales de los estudiantes seleccionados, serán informados al correo electrónico registrado por el aspirante en su hoja de vida, antes del **14 de Enero** de 2019.